

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CULTIVOS VARIOS CULVARSA S A

En la ciudad de Quito, hoy día 24 de septiembre del 2017, siendo las 15H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro 2214 y 6 de diciembre Edificio El Juncal, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores accionistas: Sr. Marcelo Delgado Alvear, Sr. Jaime Delgado Delgado, Sra. Ruth Delgado Piedra, Sra. Catalina Delgado Delgado, Sr. Pablo Rivera Soasti, y Sr. Manuel Antonio Delgado Delgado, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los accionistas son domiciliados en la ciudad de Quito.

Preside la Junta su titular la Sr. Jaime Delgado y actúa como secretario el Gerente General, Señor Marcelo Delgado.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y pide al secretario tomar lista de los accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Marcelo Delgado Alvear	200	200
Jaime Delgado Delgado	120	120
Ruth Delgado Piedra	120	120
Catalina Delgado Delgado	120	120
Pablo Rivera Soasti	120	120
Manuel Antonio Delgado Delgado	120	120

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.
3. Conocimiento de informe de auditoria
4. Conocimiento de informe de Comisario

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

La Sra. Jéssica Vega, contadora, procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2016 a cada accionista con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. En términos generales explica que este mantiene un total de activos de USD 1.489.934 pasivos por USD 1.599.273 y patrimonio (109.339); así mismo informa que el presente año el resultado fue una pérdida del ejercicio por USD 117.349 antes de impuesto a la renta. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los accionistas.

Se solicitan ciertas aclaraciones a los datos de los estados financieros y los mismos son aceptados.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.

El Gerente General Sr. Marcelo Delgado Alvear, procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General, donde se explica principalmente que los resultados del año han sido desfavorables y obedecen a las condiciones actuales del mercado internacional, la incertidumbre en cuanto a las políticas de estado y la recesión que va en aumento y los problemas en cuanto a variedades desactualizadas.

El informe se aprueba por los accionistas de manera unánime

3.- Conocimiento de informe de auditoria

Se procede a dar lectura el informe de auditoria presentado por la Lcda. Katty Moncayo Donoso el cual de manera general en la opinión establece que los estados financieros en su conjunto presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía. El informe es acompañado por los estados financieros y las notas adjuntas, las cuales han sido revisadas por los accionistas y no existen novedades.

El informe es aprobado por los accionistas

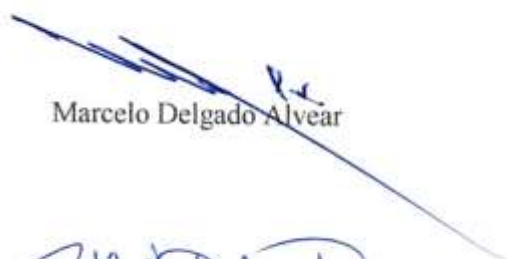
4.- Conocimiento de informe de Comisario

Se procede a dar lectura al informe de comisario presentado por la Ing. Mariela Llumipanta el cual no presenta novedades de ninguna naturaleza. El comentario que se incluye es que se debe cumplir con los plazos definidos por los entes de control para la presentación de reportes e informes.

Los accionistas aprueban el informe de Comisario

No habiendo más puntos a tratar, el Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.



Marcelo Delgado Alvear



Jaime Delgado Delgado



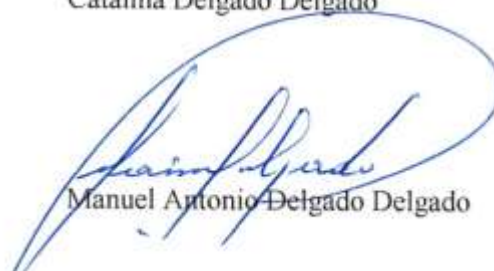
Ruth Delgado Piedra



Catalina Delgado Delgado



Pablo Rivera Soasti



Manuel Antonio Delgado Delgado